




CORANTIOQUIA

Sistema de Gestión Integral – SGI

Edicto

Código: F-ARN-41, versión: 03

160AS-EDI2402-60

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
EDICTO	
ALCIDES DE JESÚS ESTRADA MOLINA	160AS-EDI2402-60
Fecha: 26-feb-2024 01:18 PM Pág: 3	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 130AS1-2011-46*ALCIDES DE JESÚS ESTRADA MOLINA	
Radicado por: Diana Marcela Marin Caro	

La jefe de la Oficina Territorial Aburrá Sur, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante el Acuerdo 452 de 2014, modificado por el Acuerdo 180-ACU2008-586 de 2020, la Resolución 040-1607-22528 del 14 de julio de 2016, la Resolución 040-RES2402-393 del 05 de febrero de 2024, se permite notificar al señor ALCIDES DE JESÚS ESTRADA MOLINA, identificado con Cédula de ciudadanía 98.521.650, el Acto administrativo 160AS-ADM2308-5059 del 01 de Agosto de 2023 expedido en el expediente AS1-2011-46, mediante el cual se

DISPONE

PRIMERO: Requerir al señor ALCIDES DE JESÚS ESTRADA MOLINA, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.521.650, para que dé cumplimiento a las siguientes obligaciones dentro del término de 1 mes, contado a partir de la notificación del presente acto:

- Presentar el Programa para el Uso Eficiente y Ahorro de Agua – PUEAA-simplificado, de acuerdo con las disposiciones previstas en el artículo 3° de la Resolución No. 1257 del 10 de julio de 2018, obligación para la cual se indica que el formato establecido por CORANTIOQUIA, podrá ser descargado de la siguiente ruta de acceso:
https://corantioquia.sharepoint.com/:x:/s/Sistema_gestion_integral/EUItjnjG_ZtFr1wdYgyG7J0BUxp9Ke3jZ6tXOEdoP8qkA?e=E5KinX

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 1 de 3

DIRECCION_TERRITORIAL
CORREOE_TERRITORIAL
www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982 SC-CER341300



CORANTIOQUIA

Sistema de Gestión Integral – SGI

Edicto

Código: F-ARN-41, versión: 03

160AS-EDI2402-60

- Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Resolución No. 160AS-1501-8974 del 29 de enero de 2015, en la presente actuación y en las demás actuaciones administrativas que sean expedidas dentro del presente instrumento ambiental

SEGUNDO: Notifíquese el presente Acto Administrativo en los términos del artículo 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, al señor ALCIDES DE JESÚS ESTRADA MOLINA, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.521.650.

TERCERO: Contra el presente acto, no procede recurso alguno, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Dado en Medellín, 1/08/2023

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ADRIANA PATRICIA GAVIRIA MONSALVE
Jefe Oficina Territorial Aburrá Sur

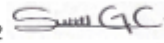
Expediente: AS1-2011-46

Copia: N/A

Asignación: AS-23-3753

Tiempo: 2 horas

Elaboró: Sara Giraldo Castro/ convenio 040-COV2209-51 de 2022



Revisó: Omar Augusto Moncada Montoya/ Abogado convenio 040-COV2209-51

Revisó: Yulia Natalia Vargas Gómez/Coordinadora Convenio 040-COV2209-51 de 2022



Fecha de elaboración: 24 de julio de 2023

Fijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 2 de 3

DIRECCION_TERRITORIAL

CORREOE_TERRITORIAL

www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982

SC-CER341300



CORANTIOQUIA

Sistema de Gestión Integral – SGI

Edicto

Código: F-ARN-41, versión: 03

160AS-EDI2402-60
Expediente AS1-2011-46

Asignación: AS-23-4243

Elaboró: Blanca Stella Ospina Marin
Revisó: Andrea Restrepo Benjumea *ARB*

Blanca Stella Ospina

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 3 de 3

DIRECCION_TERRITORIAL
CORREOE_TERRITORIAL
www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982 SC-CER341300